Su Secretario su fecha en escalona a diez del presente
mes y año, por la qual nombra su ex.ª por Alcalde hordi-
nario en el estado de los hijos dalgo a D.n Antonio thomas a.n
y por Alcalde hordinario en el estado de Ciudadanos a
Fran.co herrero de Magan, p.r Mayordomo del Posito en dho
estado noble a D.n Estevan de la torre y Abarca, y p.r Mayor-
domo del Posito en dho Estado de Ciudadanos a Juan
Sanchez auellan, para que exerzan estos oficios hasta s.n Juan
de Junio del año que viene de mil seis.os noventa y seis
y vista dha Provision p.r dho s.r Corregidor mando se citen
a los nombrados para que vengan a este ayuntam.to a reci-
uir sus oficios = y para nombrar los demas oficios de este
Ayuntamiento en el estado de hijos dalgo que son dos Re-
sidores y un Alcalde de la hermandad lo reduxeron a
Botos en la forma siguiente ——

El s.or Alcalde D.n Alonso lozano thomas dixo que pro-
ponia y nombraua p.r Residores en el dicho estado de hijos
dalgo a D.n Juan thomas auellan Cauallero del orden de
Montesa y a D.n Miguel fernandez de Guardiola y Aragon
el menor en dias = y p.r Alcalde de la hermandad en dho
estado a D.n Juan thomas de Guardiola y Aragon Yerno
de Jacinto Dominguez ——

El s.or Alcalde Bar.me ximenez dixo que se conforma
con el Boto y Parezer del s.or Alcalde su compañero en q.to
al nombram.to de Residores; y por lo que toca a la Bara
de Alcalde de la hermandad nombraua y nombro a
D.n Blas ximenez de notal y gta. ——

Los s.res Regidores D.n Miguel fernandez Antonio m.rz
Espinosa y Bar.me auellan dixeron que se conformauan
en todo y por todo con el Boto y Parezer del s.or Alcalde
D.n Alonso lozano y proponen y nombran a los mismos
sujetos que su m.d ——

El s.or Blas herrero Alguacil mayor dixo que